



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, trece de diciembre de dos mil veintitrés

Radicado: 050013105018 2018 00473 00
Demandante: YAQUELINE ALVAREZ CHICA
Demandado: S&A SERVICIOS Y ASESORIAS SAS
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Como quiera que, mediante providencia del 24 de junio de 2021, la Sala Segunda de Decisión Laboral del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, confirmó la decisión del despacho consistente en declarar impróspera la solicitud de nulidad promovida por la entidad demandada BANCO AGRARIO, fijando como agencias en derecho de la segunda instancia la suma de \$ 455.000, este despacho obedecerá y cumplirá lo dispuesto por dicho tribunal Y

Al observarse que están dados todos los presupuestos procesales para continuar con el trámite normal del proceso, se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto la continuación de audiencia del artículo 77 y realización de la del artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, 16 de febrero de 2024, 9:00 a.m.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/20154935>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que, el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia

NOTIFÍQUESE



ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

ERG

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados N° 211 del 14 de diciembre de 2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estado N° 90 de mayo 31 de 2023.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria